

FORMATO N° 13

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO: QUILCAS, PARAJE, CHUCUPAMPA RANGRA

1 NÚMERO DE ACTA

FORMATO N° 13 -001- 2023-CS/AS2-1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Huancayo, a los 04 días del mes de julio del año 2023, en la oficina de logística del Instituto de Vialidad Municipal de Huancayo, ubicado en Jr. Piura N° 1230 - Huancayo, a las 8:30 horas, se reunieron los encargados del comité de selección, designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 041-2023-IVMPH/GG, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 2-2023-IVMPH – Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO: QUILCAS, PARAJE, CHUCUPAMPA RANGRA, a fin de efectuar el ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	C.P.C. Jandery Margot, Chocce Curo.	Titular	X	Dependencia:	Experto Independiente
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Gonzalo Mauricio Contreras Lozano.	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Operaciones
		Suplente			
Segundo Miembro	C.P.C. Rosa Eugenia Mantari Canchari.	Titular	X	Dependencia:	Area de Logistica
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE y con INFORME N° 144-2023-IVMPH/RESP-LOG se remite la relacion de los participantes al procedimiento de selección AS-SM-2-2023-IVMPH-1 :

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ASOCIACION CIVIL CCARHUACC	20360430597
2	ASOCIACION CIVIL GRAN CATALINA HUANCA	20486385899
3	CONSTRUCTORA CLEPER CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20541556380
4	CORPORACION DE INGENIEROS EXPERTOS EN TECNOLOGIA E.I.R.L.	20568110014
5	PACBAL INGENIEROS Y CONSTRUCTORES S.A.C.	20573864876
6	GRUPO DUMOON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20600517288
7	MARGARITA'S INGENIEROS & CONSTRUCTORES S.A.C.	20602468586
8	EMPRESA INGENIERIA & CONSTRUCCION KAMURRV'S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602699812
9	INVERSIONES ATALAYAS EJECUTOR Y CONSULTOR DE OBRAS S.A.C.	20604370761
10	CONSTRUCTORA BISONTE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604370770
11	AXSHAF A O & O EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604467374
12	GRUPO MEFORD S.A.C.	20607450286
13	GRUPO CONGESER SANJIM S.A.C.	20609143151

INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL
PROVINCIA DE HUANCAYO
Comité de Selección
Ing. Gonzalo Contreras Lozano
MIEMBRO

INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL
PROVINCIA DE HUANCAYO
Comité de Selección
Jandery M. Chocce Curo
PRESIDENTE

INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL
PROVINCIA DE HUANCAYO
Comité de Selección
Rosa E Mantari Canchari

FORMATO N° 13

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO: QUILCAS, PARAJE, CHUCUPAMPA RANGRA**

	14	MGOD CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20610897194
5	DETALLE DE LOS POSTORES		
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a traves del SEACE su propuesta:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
	1	MARGARITA'S INGENIEROS & CONSTRUCTORES S.A.C.	28/06/2023
	2	INVERSIONES ATALAYAS EJECUTOR Y CONSULTOR DE OBRAS S.A.C.	28/06/2023
6	Acto seguido, se procede con la descarga del SEACE las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.		
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	1	-	-
8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	MARGARITA'S INGENIEROS & CONSTRUCTORES S.A.C.	Cumple con todos los documentos comprendidos en las bases del procedimiento de selección, CAP III, Numeral, 2.2.1) " Documentos de presentación obligatoria", 2.2.1.1)." Documentos para la admisión de la oferta",
	2	INVERSIONES ATALAYAS EJECUTOR Y CONSULTOR DE OBRAS S.A.C.	Cumple con todos los documentos comprendidos en las bases del procedimiento de selección, CAP III, Numeral, 2.2.1) " Documentos de presentación obligatoria", 2.2.1.1)." Documentos para la admisión de la oferta",
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
	9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
	1	MARGARITA'S INGENIEROS & CONSTRUCTORES S.A.C.	S/43,888.00
	2	INVERSIONES ATALAYAS EJECUTOR Y CONSULTOR DE OBRAS S.A.C.	S/48,715.00
			% del valor estimado
			85.59%
			95.00%
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INVERSIONES ATALAYAS EJECUTOR Y CONSULTOR DE OBRAS S.A.C.

INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL
PROVINCIA DE HUANCAYO
Comité de Selección
Jandery M. Choque Caro
PRESIDENTE

INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL
PROVINCIA DE HUANCAYO
Comité de Selección
Rosa E. Mantilla Canchar
MIEMBRO

INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL
PROVINCIA DE HUANCAYO
Comité de Selección
Ing. Gonzalo Contreras Lozano
MIEMBRO

FORMATO N° 13

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO: QUILCAS, PARAJE, CHUCUPAMPA RANGRA**

FACTORES		PUNTAJES
PRECIO		63.06 puntos
CAPACITACION		30.00 puntos
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR MYPE		4.65 puntos
BONIFICACIÓN DEL 10 % POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO		9.31 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		107.02 puntos

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	INVERSIONES ATALAYAS EJECUTOR Y CONSULTOR DE OBRAS S.A.C.	107.02

12	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el Comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INVERSIONES ATALAYAS EJECUTOR Y CONSULTOR DE OBRAS S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE	
	A.1. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE	
	A.2. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	CUMPLE	
	A.3. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
	A.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	
	A.3.2. CAPACITACIÓN	CUMPLE	
	A.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	MARGARITA'S INGENIEROS & CONSTRUCTORES S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE	
	A.1. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		NO CUMPLE
	A.2. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	CUMPLE	
	A.3. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
	A.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	
	A.3.2. CAPACITACIÓN	CUMPLE	
	A.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	DESCALIFICADO	


 INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL
 PROVINCIA DE HUANCAYO
 Comité de Selección

 Ing. Gonzalo Contreras Lozano
 MIEMBRO

INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL
 PROVINCIA DE HUANCAYO
 Comité de Selección

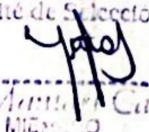

 Jandery M. Chocce Caro
 PRESIDENTE

INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL
 PROVINCIA DE HUANCAYO
 Comité de Selección


 Rosa E. Mantilla Camacho
 MIEMBRO

FORMATO N° 13

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS EN GENERAL
 (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO: QUILCAS, PARAJE, CHUCUPAMPA RANGRA

13	<p>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</p> <p>De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:</p> <table border="1" data-bbox="287 611 1921 708"> <thead> <tr> <th data-bbox="287 611 385 658">N°</th> <th data-bbox="385 611 1921 658">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="287 658 385 708">1</td> <td data-bbox="385 658 1921 708">INVERSIONES ATALAYAS EJECUTOR Y CONSULTOR DE OBRAS S.A.C.</td> </tr> </tbody> </table>	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	1	INVERSIONES ATALAYAS EJECUTOR Y CONSULTOR DE OBRAS S.A.C.
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR				
1	INVERSIONES ATALAYAS EJECUTOR Y CONSULTOR DE OBRAS S.A.C.				
14	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y la evaluación de ofertas y calificación que forman parte del Acta. Asimismo se Otorga la Buena Pro al postor INVERSIONES ATALAYAS EJECUTOR Y CONSULTOR DE OBRAS S.A.C., por el monto de S/ 48,715.00 (CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS QUINCE CON 00/100 SOLES).</p>				
15	<p>DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS</p> <p>Artículo 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Asimismo, consentido el otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el órgano de la Entidad al que se le haya asignado tal función realiza la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro. En caso de comprobar inexactitud o falsedad en las declaraciones, información o documentación presentada, la Entidad declara la nulidad del otorgamiento de la buena pro o del contrato, dependiendo de la oportunidad en que se hizo la comprobación, de conformidad con lo establecido en la Ley y en el Reglamento. Adicionalmente, la Entidad comunica al Tribunal para que inicie el procedimiento administrativo sancionador y al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.</p>				
16	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>..... Jandery M. Chocca Curo PRESIDENTE</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>..... Rosa E. Martínez Cancha MIEMBRO</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  <p>..... Ing. Gonzalo Contreras Lozano MIEMBRO</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div>				
<p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>					

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 2-2023-IVMPH-1

CONTRATACIÓN DE SERVICIO: " MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO: QUILCAS, PARAJE, CHUCUPAMPA RANGRA".

ANEXO 01

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su descalificación.								
1	MARGARITA'S INGENIEROS & CONSTRUCTORES S.A.C.	<p>"LAS BASES INTEGRADAS, CONSTITUYEN LAS REGLAS DEFINITIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y ES EN FUNCIÓN DE ELLAS QUE DEBE EFECTUARSE LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS, QUEDANDO TANTO LAS ENTIDADES COMO LOS POSTORES, SUJETOS A SUS DISPOSICIONES".</p> <p><i>El contratista se obliga a conducirse en todo momento durante la ejecución del contrato con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, integrantes de órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores a las que se refiere el Art. 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</i></p> <p><i>De la revisión de la documentación de la oferta presentada por el postor se evidencia que; en cumplimiento a las Bases del procedimiento numeral 3.2 Requisitos de calificación, A.1 Equipamiento estratégico, el postor MARGARITA'S INGENIEROS & CONSTRUCTORES S.A.C. presenta una "Carta de compromiso de alquiler del equipamiento estratégico - CAMION VOLQUETE" (Folio 145, 89 de su oferta), suscrito por la señora NORMA FERNANDEZ DE GARRIDO, representante legal de la Empresa PJ INVERSIONES S.A.C. con RUC N° 20507864393, en el cual se indica las características del equipo solicitado indicándose como numero de placa del equipamiento estratégico PLACA N° BRT-840.</i></p> <table border="1" data-bbox="1045 290 1396 1973"> <thead> <tr> <th>CANT</th> <th>EQUIPO SOLICITADO</th> <th>CACTERISTICA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CAMION VOLQUETE 15 M3</td> <td>MARCA : VOLVO MODELO : FMX 6X4 R PLACA : BRT-840 COLOR : BLANCO AZUL</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>A continuación, en cumplimiento a las bases del procedimiento, numeral 3.2 Requisitos de calificación, A.1 Equipamiento estratégico, se solicita que camión volquete =cuente con SOAT VIGENTE, sin embargo, en la presentación de la documentación que acredite dicho requisito, el postor MARGARITA'S INGENIEROS & CONSTRUCTORES S.A.C. presenta "CARTILLA INFORMATIVA DE SOAT" del vehículo asegurado identificado con placa N° AMR 786 (Folio 87, 143 de su oferta), LA CUAL NO CORRESPONDE A LA PLACA DEL VEHÍCULO PRESENTADO EN LA "CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DEL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO- CAMION VOLQUETE".</i></p>	CANT	EQUIPO SOLICITADO	CACTERISTICA	CANTIDAD	1	CAMION VOLQUETE 15 M3	MARCA : VOLVO MODELO : FMX 6X4 R PLACA : BRT-840 COLOR : BLANCO AZUL	1
CANT	EQUIPO SOLICITADO	CACTERISTICA	CANTIDAD							
1	CAMION VOLQUETE 15 M3	MARCA : VOLVO MODELO : FMX 6X4 R PLACA : BRT-840 COLOR : BLANCO AZUL	1							

INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL
PROVINCIA DE HUANCAYO
Comité de Selección

.....
Ing. González Contreras Lofalo
MIEMBRO

.....
Jandery M. Choque Curo
PRESIDENTE

INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL
PROVINCIA DE HUANCAYO
Comité de Selección

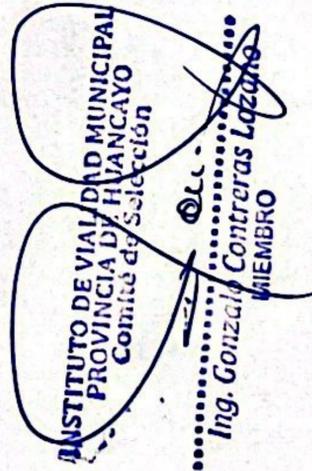
.....
Rosa E. Amalia Caribari
MIEMBRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 2-2023-IVMPH-1

CONTRATACIÓN DE SERVICIO: " MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO: QUILCAS, PARAJE, CHUCUPAMPA RANGRA "

 CARTILLA INFORMATIVA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO – SOAT <small>Reglamento aprobado por D.S. N° 024-2002-MTC y sus modificatorias</small>	
Interseguro Dirección: Av. Paseo de la República 3071 - San Isidro Teléfono en caso de emergencia: 500 00 00	
INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA N° PÓLIZA – CERTIFICADO: 592362389	
VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE: 19/09/2022 HASTA: 19/09/2023	VIGENCIA DEL CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL DESDE: 19/09/2022 HASTA: 19/09/2023
Esta vigencia es de uso exclusivo para	
INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO	
PLACA: AMR 786	CATEGORÍA / CLASE: CAMION
AÑO MODELO: 2015	MARCA: VOLVO
NÚMERO DE ASIENTOS: 2	MODELO: FMX 6X4R
USO DEL VEHICULO: CARGA	VIN / N° DE SERIE: 93KXSW0D8FE834889

Por todo lo antes expuesto, queda como **DESCALIFICADA LA OFERTA** del postor **MARGARITA'S INGENIEROS & CONSTRUCTORES S.A.C.** por incumplir con el Equipamiento estratégico requerido.


 INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL
 PROVINCIA DE HUANCAYO
 Comité de Selección
 Ing. Gonzalo Contreras Lazarte
 MIEMBRO


 INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL
 PROVINCIA DE HUANCAYO
 Comité de Selección
 Jandery M. Choque Curo
 PRESIDENTE


 INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL
 PROVINCIA DE HUANCAYO
 Comité de Selección
 Rosa E. Alvarado Carabari
 MIEMBRO